



CAJA POPULAR
CRISTÓBAL COLÓN®

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, ATLÁN DE NAVARRO, JALISCO
BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
	3T2023	2T2023	
DISPONIBILIDADES	85,732	\$ 78,421	
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar	\$ -	-	
Títulos disponibles para la venta	-	-	
Títulos conservados al vencimiento	71,835	\$ 68,983	
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	545,962	\$ 484,235	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			
Créditos comerciales	\$ 1,234,952	1,187,845	
Créditos al consumo	1,562,949	1,555,837	
Créditos a la vivienda	561,937	530,508	
	3,359,838		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 3,359,838	3,274,190	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos comerciales	\$ 27,444	22,487	
Créditos al consumo	33,688	27,883	
Créditos a la vivienda	1,780	2,244	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 62,912	52,614	
CARTERA DE CREDITO	\$ 3,422,749	3,326,804	
(-) MENOS			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(84,732)	(75,159)	
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)	3,338,017	\$ 3,251,645	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	84,924	\$ 69,322	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	325	\$ 325	
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	150,622	\$ 144,272	
INVERSIONES PERMANENTES	1,762	\$ 1,814	
ACTIVOS DE LARGA DURACION			
DISPONIBLES PARA LA VENTA			
PTU DIFERIDA (NETO)		\$	
OTROS ACTIVOS			
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 10,589	11,793	
Otros Activos a corto y largo plazo	31,248	24,496	
	41,837	\$ 36,289	
TOTAL DEL ACTIVO	4,321,016	\$ 4,133,306	
CUENTAS DE ORDEN			
Avalos otorgados	\$		
Activos y pasivos contingentes	\$ 70,000		
Compromisos crediticios	\$ 680,349	1,696,524	
Bienes en mandato	\$		
Bienes en custodia o en administración	\$		
Colaterales recibidos por la entidad	\$		
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$		
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 24,694	20,958	
Otras cuentas de registro	\$ 3,750,732	3,526,409	
El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2023 y 30 de junio de 2023 es de 180,646 y 175,828 respectivamente			
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN ORDINARIOS	\$ 137,350	135,517	
CERTIFICADOS EXCEDENTES O VOLUNTARIOS	\$ 43,296	40,311	
CERTIFICADOS PARA CAPITAL DE RIESGO	\$		
CAPTACIÓN TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,073,071	1,051,308	
Depósitos a plazo	2,384,493	2,256,255	
Cuentas Sin Movimiento	5,609	4,668	
	3,463,173	3,312,430	
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De corto plazo		\$	
De largo plazo	\$		
COLATERALES VENDIDOS			
Reportos	\$		
Otros colaterales vendidos		\$	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Participación de los Trabajadores en las utilidades por pagar	5,014	3,245	
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de Formalizar por su Asamblea General de Socios.			
Fondo de Previsión Social	7,712	10,047	
Fondo de Educación Cooperativa	3,517	4,336	
Acreedores por Liquidación de Operaciones			
Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	502	502	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	71,495	68,995	
	88,240	87,125	
PTU DIFERIDA (NETO)		\$	
CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	4,665	\$ 5,037	
TOTAL PASIVO	3,556,078	3,404,592	
C A P I T A L C O N T A B L E			
CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital Social			
Certificados de aportación Ordinarios	139,032	137,199	
Certificados excedentes voluntarios	43,296	40,311	
Certificados para capital de Riesgo			
Efecto por Incorporación al Régimen de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo			
	\$ 182,328	177,510	
CAPITAL GANADO			
Fondo de reserva	\$ 490,050	490,050	
Resultado de ejercicios anteriores	2,092	2,092	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			
Resultado por tenencia de activos no monetarios			
Resultado neto	90,469	59,062	
	582,610	551,204	
TOTAL C A P I T A L C O N T A B L E	764,938	728,714	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,321,016	\$ 4,133,306	
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO			
Nivel de capitalización sobre activos sujetos a riesgos	225.8713	228.5016	
Sobre activos en riesgo de crédito	23.4906	23.7642	
Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	22.9401	23.2072	
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			
Total de Estimaciones a constituir	84,732	75,159	
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%	

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente balance general se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores


LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


Mtro. Oscar García González
Presidente de Consejo de Administración


LEP. Abolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLON SC DE AP DE RL DE CV
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en miles de pesos)

	3T2023	2T2023
Ingresos por Intereses	\$ 414,468	261,159
Gastos por Intereses	117,805	71,108
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		
MARGEN FINANCIERO	\$ 296,662	190,051
Estimación preventiva para riesgos crediticios	23,362	5,601
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$ 273,301	184,450
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 7,251	4,600
Comisiones y tarifas pagadas	3,432	2,331
Resultado por Intermediación		
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	1,823	(6,448)
Gastos de Administración y promoción	188,569	121,355
	(182,927)	(125,534)
RESULTADO DE OPERACIÓN	\$ 90,374	58,915
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	\$ 95	147
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS	\$ 90,469	59,062
Operaciones discontinuas		
RESULTADO NETO	\$ 90,469	59,062
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
Total de Estimaciones a constituir	84,732	75,159
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.		
(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".		

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

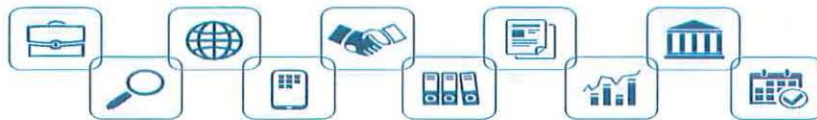
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores <http://www.cnbv.gob.mx>


 LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
 Gerente General


 Mtro. Oscar García González
 Presidente de Consejo de Administración


 LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
 Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea general de socios	Efecto por incorporación al régimen de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo	Fondo de reserva	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre 2022	141,441	-	-	382,265	2,092	-	-	119,985	645,783
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	40,887	-	-	-	-	-	-	-	40,887
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	(119,985)	-	-	-	(119,985)
Constitución de reservas	-	-	-	107,785	-	-	-	-	107,785
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	119,985	-	-	(119,985)	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	40,887	-	-	107,785	-	-	-	-119,985	28,687
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	90,469	90,469
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	90,469	90,469
Saldo al 30 de septiembre 2023	182,328	-	-	490,050	2,092	-	-	90,469	764,938

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Total de Estimaciones a constituir

84,732

Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto

100.0%

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El presente estado de variaciones en el capital contable, se publica en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión: <http://www.cnbv.gov.mx/sectorpopularuc/informacionEstadistica>.


LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


Mtro. Oscar García González
Presidente de Consejo de Administración


LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN SC DE AP DE RL DE CV
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2023
(cifras en miles de pesos)

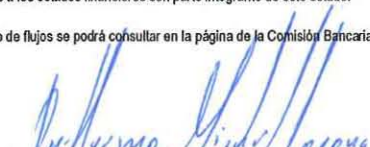
	3T2023	2T2023
Resultado neto	\$ 90,469	\$ 59,062
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	\$ 31,776	\$ 10,853
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	7,692	4,853
Amortizaciones de activos intangibles	817	545
Provisiones	23,362	5,601
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(95)	(147)
Operaciones discontinuas		
Actividades de Operación		
Cambio en inversiones en valores	9,722	14,574
Cambio en deudores por Reporto	(123,227)	(61,499)
Cambio en Cartera de Crédito (neto)	(287,556)	(209,372)
Cambio en Bienes Adjudicados (neto)	25	25
Cambio en Otros Activos Operativos (neto)	(19,628)	(12,605)
Cambio en Captación Tradicional	344,464	193,721
Cambio en Préstamos bancarios y de Otros Organismos		
Cambio en Colaterales Vendidos		
Cambio en Otros Pasivos Operativos	(61,585)	(13,474)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)		
Pagos de impuestos a la utilidad		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ (137,784)	\$ (88,630)
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	(871)	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	11,746	3,216
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto		
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		
Cobros de Dividendos en efectivo		
Pagos por adquisición de activos intangibles	(9,379)	(1,038)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	\$ 1,496	\$ 2,177
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de certificados de aportación	45,293	39,422
Retiro de aportaciones	(5,972)	(4,920)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$ 39,320	\$ 34,502
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(6,500)	7,112
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	25,276	17,964
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60,457	60,457
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 85,732	\$ 78,421
Los conceptos que aparecen en el presente estado de se muestran de manera enunciativa más no limitativa.		
(1) Este Renglón se omitirá si el entorno es "no inflacionario".		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
Total de Estimaciones a constituir	84,732	
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente estado de flujos fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

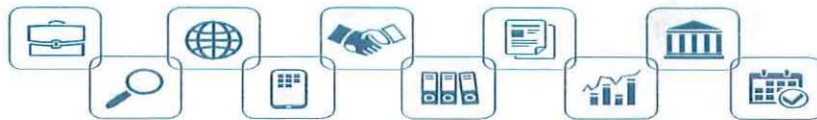
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores <http://www.cnbv.gob.mx>


LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corón
Gerente General


LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas


Mtro. Oscar García González
Presidente de Consejo de Administración



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de septiembre del 2023

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

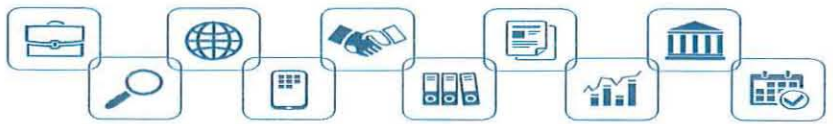
Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del



ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía relativos al segundo trimestre de 2023 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión, por el LAE. G. Tarcisio Michel C., director general de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. Adopción de nuevos pronunciamientos

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de "probable" eliminando el de "virtualmente ineludible".

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.



NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 20.2% y 20.53%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos trimestres. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 19.50% y 14.16%, respectivamente.



Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

b. Inversiones en valores

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
 - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
 - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

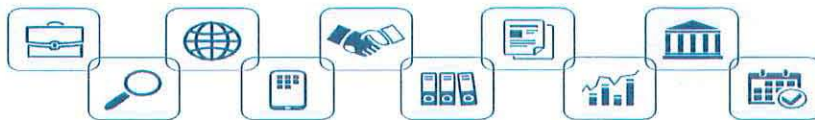
c. Deudores por reporto

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de esta, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

d. Cartera de crédito

Vigente-

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.



Vencida-

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados-

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo-

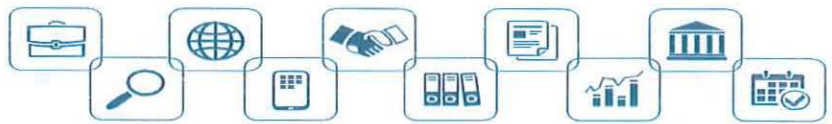
Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial-

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.



Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.



e. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

f. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

g. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

h. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que



el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

i. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo con el valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del período conforme se devengan como un gasto por intereses.

j. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del período conforme se devengan como un gasto por intereses.

k. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

l. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

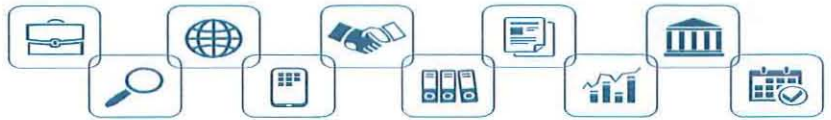
La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

m. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

n. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del período de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.



Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

o. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

p. Margen financiero

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

q. Cuentas de orden

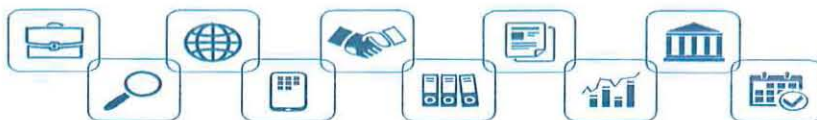
1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avaless otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

r. Criterios contables especiales ante la Contingencia del COVID-19.

De manera temporal se aplicarán criterios especiales a los créditos que se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente, al 31 de marzo de 2020, con excepción de los créditos otorgados a personas relacionadas.

El beneficio se instrumentará a más tardar 120 días naturales después del 31 de marzo de 2020, conforme a lo siguiente:

- 1.- Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4 Cartera de Crédito de las Disposiciones, no debiendo ser el nuevo plazo de vencimiento mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original, o en caso de créditos rurales no más de 18 meses.



2.- Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 68 y 70 del criterio B-4:

- I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a. La totalidad de los intereses devengados,
 - b. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c. No se haya ampliado el periodo de gracia.
- II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

3.- Los créditos que desde su inicio se estipule carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 66 del criterio B-4 que requiere que el acreditado deberá haber:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

4.- Los créditos de los numerales 1, 2 y 3 anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

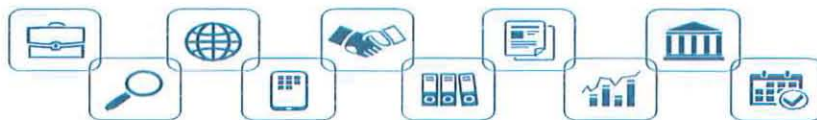
5.- en caso de aplicar quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se diferirán la constitución de estimaciones preventivas para riesgos, cuando el importe exceda el saldo de la estimación asociada al crédito.

La aplicación de los criterios contables especiales tendrá las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales, que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de interés, ni el cobro de ningún otro tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
<i>Disponibilidades</i>							
<i>Caja</i>	15,189	17,977	16,584	(2,788)	-16%	(1,396)	-8%
<i>Bancos</i>	66,276	53,581	48,590	12,694	24%	17,686	36%
<i>Otras disponibilidades</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Disponibilidades restringidas</i>	4,268	6,863	5,240	(2,595)	-38%	(972)	-19%
<i>Total de disponibilidades</i>	85,732	78,421	70,414	7,311	9%	15,318	22%



NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de enero de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020; 8 de septiembre, 15 de diciembre de 2021 así como 02 de diciembre de 2022 respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 29 de septiembre de 2023 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 11.27% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 11.28%, cabe resaltar, que durante el tercer trimestre 2023 la tasa de referencia no mostro incremento en su valor, generando un decremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	11.12	11.14
Límite Superior Diario	11.42	11.42
Límite Inferior Anual	8.95	8.97
Límite Superior Anual	13.59	13.59

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	1.29%	1.28%
Volatilidad Semanal	3.41%	3.39%
Volatilidad Mensual	7.07%	7.01%
Volatilidad Anual	20.60%	20.45%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cinco instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso



de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad. El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 632,283 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL CIERRE DE SEPTIEMBRE DEL 2023
(No auditado)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSIÓN	TASA FRONTERA A 1 DÍA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
BAJIO	38,999,999.67	10.70%	06/10/2023	14	11.04%	11.92%	18,545.43
BANCOMER	20,000,000.00	8.7853%	02/10/2023	3	9.07%	9.26%	788.70
BANCOMER	12,000,000.00	8.7853%	02/10/2023	3	9.07%	9.26%	473.22
BANSEFI	734,299.92	2.00%	02/10/2023	3	2.06%	2.11%	6.54
BANAMEX	50,000,000.00	11.25%	13/10/2023	14	11.61%	12.54%	24,998.33
BANAMEX	56,000,000.00	11.25%	06/10/2023	14	11.61%	12.54%	27,998.13
BANAMEX	19,946,822.05	10.25%	02/10/2023	3	10.58%	10.80%	917.75
BANAMEX	145,000,000.00	11.25%	27/10/2023	28	11.61%	13.06%	204,103.44
AFIRME	97,000,000.00	11.25%	06/10/2023	28	11.61%	13.06%	136,538.16
AFIRME	22,610,000.00	11.25%	02/10/2023	3	11.61%	11.86%	1,141.77
AFIRME	64,000,000.00	11.25%	13/10/2023	28	11.61%	13.06%	90,087.04

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo N1mx y corto plazo Nimx.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo hasta N7mx.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Tipo de valores</u>	<u>Límite</u>
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

TIPO DE VALORES	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	\$ 734,300	0.12%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	\$ 615,556,822	99.88%



La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al cierre de septiembre de 2023, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIÓN	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN	CALIFICADORA	PLAZO	CALIF. RIESGO DE CONTRAPART E LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPART E CP
BANCOMER	32,000,000	5.19%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANSEFI	734,300	0.12%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANAMEX	270,946,822	43.96%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
AFIRME	273,610,000	44.40%	HR RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	HR AA-	HR1
BAJIO	39,000,000	6.33%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AA (mex)	F1+(mex)

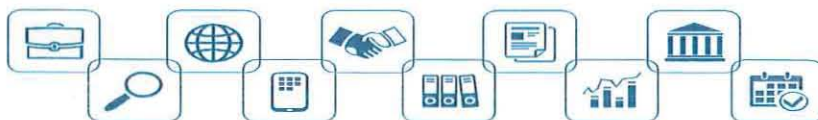
TOTAL DE CARTERA \$ 616,291,122

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
Títulos conservados a vencimiento							
<i>Sin restricción</i>	71,835	66,983	138,111	4,852	7%	(66,276)	-48%
Deuda Gubernamental	734	733	100,611	1	0%	(99,877)	-99%
Deuda bancaria	71,101	66,250	37,500	4,851	7%	33,601	90%
Otros títulos de deuda	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Con restricción</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros títulos de deuda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	71,835	66,983	138,111	4,852	7%	(66,276)	-48%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 3T23 y 2T23, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta. La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas. El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 3T23 y 2T23, ascendieron a \$5,394 y \$3,533 respectivamente.

REPORTOS



				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
Reportos							
	545,962	484,235	435,233	61,727	13%	110,729	25%
<i>Deuda Gubernamental</i>	0	265,315	261,776	(265,315)	-100%	(261,776)	-100%
<i>Deuda bancaria</i>	545,962	218,920	173,457	327,042	149%	372,505	215%
<i>Otros títulos de deuda</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	545,962	484,235	435,233	61,727	13%	110,729	25%

Durante los trimestres que terminaron el 3T23 y 2T23, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>Monto Promedio</u>		<u>Interés</u>	
Operaciones de reporto	<u>73</u>	<u>135</u>	<u>\$44,069</u>	<u>\$35,103</u>	<u>\$584</u>	<u>\$710</u>



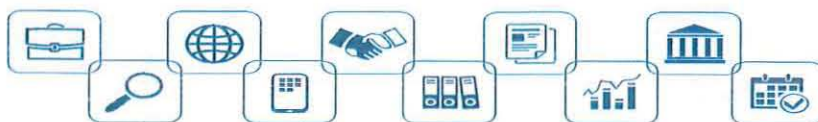
NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
Créditos comerciales	\$1,234,952	\$1,187,845	\$981,139	47,107	4%	253,813	26%
Créditos al consumo	1,562,949	1,555,837	1,463,241	7,112	0%	99,707	7%
Créditos a la vivienda media y residencial	455,366	429,118	389,647	26,249	6%	65,719	17%
Créditos a la vivienda de interés social	106,571	101,391	91,901	5,180	5%	14,670	16%
Total cartera vigente	3,359,838	3,274,190	2,925,928	85,648	3%	433,909	15%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	\$27,444	\$22,487	\$25,827	4,957	22%	1,617	6%
Créditos al consumo	33,688	27,883	21,750	5,804	21%	11,937	55%
Créditos a la vivienda media y residencial	775	1,999	3,351	(1,224)	-61%	(2,576)	-77%
Créditos a la vivienda de interés social	1,004	245	434	760	310%	570	132%
Total cartera vencida	62,912	52,614	51,363	10,297	20%	11,549	22%
Cartera de crédito total	3,422,749	3,326,804	2,977,291	95,945	3%	445,458	15%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(\$84,732)	(\$75,159)	(\$71,969)	(9,573)	13%	(12,763)	18%
Cartera de crédito neta	\$3,338,017	\$3,251,645	\$2,905,322	86,371	3%	432,695	15%

La concentración de cartera por región es la siguiente:

ZONA	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula	1,322,147	1,290,726	1,082,854	31,421	2%	239,293	22%
Sur	476,098	467,363	371,080	8,735	2%	105,018	28%
Costa Sur	399,387	395,116	361,461	4,271	1%	37,926	10%
Valles	294,437	279,415	227,874	15,022	5%	66,563	29%
Central de Jalisco	292,549	285,944	203,852	6,605	2%	88,697	44%
El Valle-Colima	227,608	214,631	137,969	12,977	6%	89,639	65%
Lagunas	115,430	110,069	86,026	5,361	5%	29,404	34%
Costa-Sierra Occidental	156,232	149,723	105,519	6,509	4%	50,713	48%
Costa-Colima	98,815	93,586	74,572	5,229	6%	24,243	33%
Norte	40,046	40,230	30,786	(184)	0%	9,260	30%
Total	3,422,749	3,326,803	2,681,992	95,946	3%	740,757	28%



Al 3T23 y 2T23, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	9,939	17,429	745	28,113
181 a 365 días	3,681	4,432	1,003	9,116
366 días a 2 años	11,852	10,902	-	22,754
Intereses devengados	1,972	926	32	2,929
Total	27,444	33,688	1,780	62,912

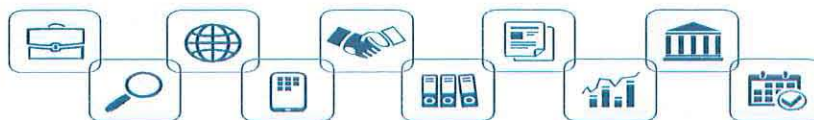
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	6,747	14,066	1,930	22,744
181 a 365 días	1,894	3,402	242	5,539
366 días a 2 años	12,390	3,523	-	21,913
Intereses devengados	1,456	892	71	2,419
Total	22,487	27,883	2,244	52,614

Al 3T23 y 2T23, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2
	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>
Al corriente	654,687	618,293	777	1,360	-2,863	-2,699	(60)	(113)
1 a 30 días	20,356	19,350	236	-	(429)	(403)	(19)	-
31 a 60 días	5,669	7,393	168	590	(722)	(941)	(50)	(167)
61 a 90 días	3,608	2,906	-	-	(1,013)	(800)	-	-
91 a 120 días	3,190	990	94	229	-1,467	-440	(47)	(115)
121 a 150 días	1,842	730	367	118	-1,138	-442	(269)	(82)
151 a 180 días	348	86	-	-	(262)	(68)	-	-
181 a 210 días	169	501	-	-	(144)	(427)	-	-
211 a 240 días	710	550	68	-	(675)	(524)	(68)	-
241 días en adelante	5,540	5,428	80	80	-5,540	-5,428	(80)	(80)
Total	\$696,120	\$656,227	\$1,789	\$2,376	-\$14,252	-\$12,171	-\$592	-\$557

Cartera de consumo-



Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2
	3T23	2T23	3T23	2T23	3T23	2T23	3T23	2T23
Al corriente	1,415,205	1,424,055	432	528	-11,363	-11,234	(28)	(36)
1 a 7 días	25,834	23,367	17	-	(393)	(355)	(0)	-
8 a 30 días	37,158	31,243	-	23	-2,886	-2,345	-	(5)
31 a 60 días	18,382	12,587	21	45	-2,851	-1,988	(7)	(7)
61 a 90 días	9,943	9,246	91	10	-3,395	-3,208	(36)	(6)
91 a 120 días	5,784	4,965	19	21	-4,103	(3,530)	(15)	(17)
121 a 180 días	4,060	3,943	195	137	-3,466	(3,375)	(185)	(130)
181 días en adelante	12,071	9,601	63	63	-12,071	-9,601	(63)	(63)
Total	1,528,438	1,519,009	838	827	(40,527)	(35,637)	(335)	(263)

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2
	3T23	2T23	3T23	2T23	3T23	2T23	3T23	2T23
Al corriente	430,278	411,805	-	-	(2,053)	(1,918)	-	-
1 a 30 días	18,257	13,442	-	-	(229)	(160)	-	-
31 a 60 días	4,022	1,932	-	-	(257)	(45)	-	-
61 a 90 días	1,838	1,939	-	-	(348)	(95)	-	-
91 a 120 días	970	-	-	-	(368)	-	-	-
121 a 150 días	-	1,999	-	-	-	(1,420)	-	-
151 a 180 días	-	-	-	-	-	-	-	-
181 a 1460 días	775	-	-	-	(547)	-	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	456,142	431,117	-	-	(3,802)	(3,638)	-	-

Cartera de vivienda de interés social-

Días de Morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 2
	3T23	2T23	3T23	2T23	3T23	2T23	3T23	2T23
Al corriente	104,589	97,900	-	-	(564)	(499)	-	-
1 a 30 días	1,030	2,244	-	-	(14)	(24)	-	-
31 a 60 días	952	461	-	-	(71)	(26)	-	-
61 a 90 días	-	787	-	-	-	(133)	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días	627	-	-	-	(443)	-	-	-
151 a 180 días	132	-	-	-	(113)	-	-	-
181 a 1460 días	245	245	-	-	(245)	(245)	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	107,575	101,635	-	-	(1,450)	(927)	-	-

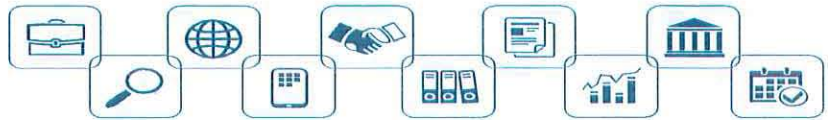


Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1 3T23	2T23	Tipo 2 3T23	2T23	Tipo 1 3T23	2T23	Tipo 2 3T23	2T23
Al corriente	533,151	527,476	142	137	-5,026	-5,710	(13)	(13)
1 a 30 días	13,769	10,608	-	-	(293)	(131)	-	-
31 a 60 días	1,256	636	-	-	(181)	(88)	-	-
61 a 90 días	2,729	934	-	-	(748)	(280)	-	-
91 a 120 días	3,247	0	-	-	-1,439	-	-	-
121 a 150 días	8	3,262	-	-	-5	(2,102)	-	-
151 a 180 días	0	0	-	-	-	-	-	-
181 a 210 días	2,248	-	-	-	(2,153)	-	-	-
211 a 240 días	-	-	-	-	-	-	-	-
241 días en adelante	<u>7,938</u>	<u>8,675</u>	-	-	<u>-7,938</u>	<u>-8,675</u>	-	-
Total	<u>\$564,345</u>	<u>\$551,590</u>	<u>\$142</u>	<u>\$137</u>	<u>(17,782)</u>	<u>(16,985)</u>	<u>(13)</u>	<u>(13)</u>

Cartera consumo con garantía hipotecaria

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1 3T23	2T23	Tipo 2 3T23	2T23	Tipo 1 3T23	2T23	Tipo 2 3T23	2T23
Al corriente	58,704	54,269	-	-	-572	-529	-	-
1 a 7 días	1,369	2,199	-	-	(86)	(104)	-	-
8 a 30 días	840	2,646	-	-	-82	-346	-	-
31 a 60 días	1,214	547	-	-	-234	-97	-	-
61 a 90 días	0	535	-	-	0	-202	-	-
91 a 120 días	984	0	-	-	-836	-	-	-
121 a 180 días	560	0	-	-	-480	-	-	-
181 días en adelante	3,689	3,689	-	-	-3,689	-3,689	-	-
Total	<u>\$67,360</u>	<u>\$63,885</u>	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>	<u>-\$5,978</u>	<u>-\$4,967</u>	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>



El saldo de la estimación al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	\$30,668	\$28,270	\$27,461	2,398	8%	3,207	12%
Reserva de cartera crediticia de consumo	45,915	39,976	35,049	5,938	15%	10,866	31%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	5,220	4,494	7,100	725	16%	(1,881)	-26%
	81,803	72,740	69,610	9,062	12%	12,192	18%
Reserva requerida Intereses vencidos	2,929	2,419	2,359	511	21%	570	24%
Reserva requerida al 100%	84,732	75,159	71,969	9,573	13%	12,763	18%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total de reserva requerida	84,732	75,159	71,969	9,573	13%	12,763	18%
Reserva constituida por la Sociedad	84,732	75,159	71,969	9,573	13%	12,763	18%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	\$-	\$-	\$-	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, se muestran a continuación:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
saldo inicial	73,756	73,756	57,256	-	0%	16,499	29%
Castigos	12,385	4,198	17,570	8,187	195%	(5,185)	-30%
Incremento de estimaciones preventivas a resultados	23,362	5,601	32,283	17,761	317%	(8,921)	-28%
Saldo final	84,732	75,159	71,969	9,573	13%	12,763	18%

Durante los trimestres 3T23 y 2T23, la Compañía no castigó créditos vencidos.



Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
 - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
 - b) Extensión del plazo del pago.
 - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificadorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.



Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, los créditos que fueron reestructurados se integran de la siguiente manera:

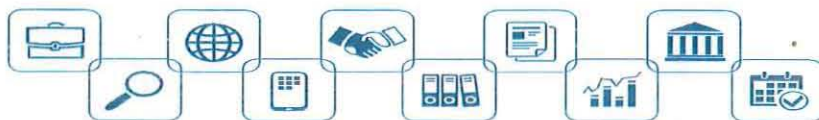
				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS							
Número de créditos							
Comercial	-	1		(1)	-100%	-	0%
Consumo	1	-	1	1	0%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	-	336		(336)	-100%	-	0%
Consumo	64	-	61	64	0%	3	5%

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Número de créditos	3T23	2T23	3T22				
Comercial	2	1	-	1	100%	2	0%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	281	239	-	42	18%	281	0%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolving, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

iii. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs.2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Número de créditos							
Comercial	8	7	18	1	14%	(10)	-56%
Consumo	198	147	28	51	35%	170	607%
Importe de créditos							
Comercial	1,268	10,669	1,950	(9,401)	-88%	(682)	-35%
Consumo	13,692	9,721	433	3,971	41%	13,259	3062%



Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE							
Número de créditos							
Comercial	9	7	14	2	29%	(5)	-36%
Consumo	202	153	19	49	32%	183	963%
Importe de créditos							
Comercial	1,394	10,669	1,950	(9,275)	-87%	(556)	-29%
Consumo	13,838	9,853	433	3,985	40%	13,405	3096%

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
montos acumulados de garantías en créditos reestructurados							
Garantías liquidas							
Créditos comerciales	370	409	397	(39)	-9%	(27)	-7%
Créditos al consumo	253	240	347	13	5%	(94)	-27%

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados

	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
Garantías hipotecarias							
Créditos comerciales	2,455	2,455	5,786	0	0%	(3,331)	-58%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%



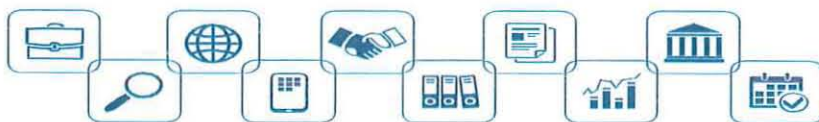
Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
montos acumulados de garantías en créditos renovados				Importe	%	Importe	%
3T23	2T23	3T22					
<i>Garantías líquidas</i>							
Créditos comerciales	8,119	7,879	7,437	240	3%	682	9%
Créditos al consumo	32,515	33,625	39,404	(1,110)	-3%	(6,889)	-17%
Créditos a la vivienda media y residencial	396	396	498	0	0%	(102)	-20%
Créditos a la vivienda de interés social	7	7	79	(0)	-1%	(72)	-91%

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
montos acumulados de garantías en créditos renovados				Importe	%	Importe	%
3T23	2T23	3T22					
<i>Garantías hipotecarias</i>							
Créditos comerciales	110,622	110,622	21,650	0	0%	88,972	411%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda media y residencial	18,618	18,618	12,940	-	0%	5,678	44%
Créditos a la vivienda de interés social	358	358	1,892	0	0%	(1,534)	-81%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, se presentan a continuación:

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
3T23	2T23	3T22					
<i>Intereses de cartera vigente:</i>							
Créditos comerciales -	128,449	80,805	100,237	47,644	59%	28,212	28%
Créditos al consumo -	185,179	120,377	160,149	64,802	54%	25,029	16%
Créditos a la vivienda -	40,753	26,046	31,187	14,706	56%	9,566	31%
Total intereses de cartera vigente	354,380	227,228	291,573	127,152	56%	62,807	22%
<i>Intereses cartera vencida:</i>							
Créditos comerciales -	3,885	1,232	6,737	2,653	215%	(2,852)	-42%
Créditos al consumo -	11,232	5,052	12,740	6,180	122%	(1,508)	-12%
Créditos a la vivienda -	156	116	199	40	35%	(43)	-22%
Total intereses de cartera vencida	15,272	6,399	19,676	8,873	139%	(4,404)	-22%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$369,652	\$233,627	\$311,249	136,025	58%	58,403	19%



La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

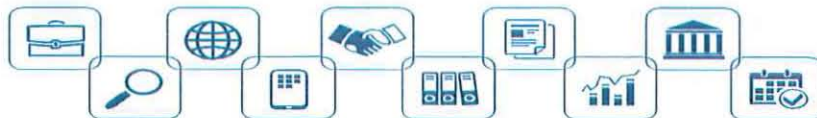
	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
<i>líneas de crédito autorizadas</i>	1,774,491	1,696,524	1,313,590	77,967	5%	460,901	35%
<i>líneas de crédito dispuestas</i>	1,094,142	-	888,703	1,094,142	0%	205,439	23%
Compromisos crediticios netos	680,349	1,696,524	424,887	(1,016,176)	60%	255,462	60%

Al cierre del 30 de septiembre del 2023, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	3,422,749	62,912	49	1
COLIMA	319,937	10,096	-	-
JALISCO	3,091,903	52,747	49	1
NAYARIT	10,909	69	-	-

Al cierre del 30 de septiembre del 2023, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

DESTINO	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	3,422,749	62,912	49	1
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	17,840	-	-	-
Alimentos, Bebidas y Tabaco	104	-	-	-
Bancario	32,590	438	-	-
Comercio	5,704	-	-	-
Comunicaciones y Telecomunicaciones	1,127	-	-	-
Construcción	3,490	-	-	-
Educativo	841	-	-	-
Gobierno Federal	1,452	107	-	-
Hoteles y Restaurantes	611	5	-	-
Industria Automotriz	6,445	-	-	-
Industria Materiales de Construcción	539	40	-	-
Industria Química y Farmacéutica	380	-	-	-
Industria Textil y de Calzado	125	-	-	-
Resto Industria	3,342,265	62,320	49	1
Salud	4,834	-	-	-
Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo	989	-	-	-
Servicios Financieros (No Bancarios)	109	-	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	1,963	-	-	-
Transporte	1,542	-	-	-



Al cierre del 30 de septiembre del 2023, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

CLASIFICACION CONTABLE	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	3,422,749	62,912	49	1
Comercial. - Operaciones quirografarias	1,262,396	27,444	-	-
Consumo. - Personales	749,076	18,518	49	1
Consumo. - Automotriz	426,685	5,846	-	-
Consumo. - Adquisición de bienes muebles	420,876	9,324	-	-
Consumo. - Otros créditos al consumo	-	-	-	-
Vivienda. - Media y residencial	456,142	775	-	-
Vivienda. - De interés social	107,575	1,004	-	-

INDICADOR	sep-23	jun-23
	sábado, 30 de septiembre de 2023	Viernes, 30 de junio de 2023
NICAP con beneficio CCE %	225.8713%	228.5016%
Capital Neto \$	759,464,370	728,347,893
RTCR\$	336,237,709	318,749,545
NICAP sin beneficio CCE %	225.9042%	228.5069%
Capital Neto \$	759,576,241	728,368,257
RTCR\$	336,238,179	318,751,104
ILIQ %	43.7040%	40.8395%
Activos líquidos	699,261,465	605,848,675
Pasivos a corto plazo	1,599,994,816	1,483,486,106
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	(4,515)	(14,987)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	(5,017)	(5,898))
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(84,727,842)	(75,143,978)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables especiales.



NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	\$84,924	\$69,322	\$79,987	15,602	23%	4,937	6%
Deudores diversos	94,843	95,650	96,037	(807)	-1%	(1,193)	-1%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	-	-	29	-	0%	(29)	-100%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	5,298	16,033	11,854	(10,735)	-67%	(6,556)	-55%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	110	228	305	(117)	-52%	(194)	-64%
Préstamos y otros adeudos del personal	74,904	72,164	64,689	2,740	4%	10,215	16%
Préstamos al Personal	35,871	34,033	30,515	1,838	5%	5,356	18%
Gastos por comprobar	-	-	-	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	24	42	57	(18)	-43%	(33)	-58%
Faltantes de cajero	26	357	1,677	(331)	-93%	(1,651)	-98%
Credi-línea de empleado	2,372	2,400	2,409	(27)	-1%	(37)	-2%
Credi-línea opcional	74	76	80	(2)	-2%	(6)	-7%
Pago de gimnasio de empleados	-	-	1	-	0%	(1)	-100%
Créditos hipotecarios de empleados	13,324	13,645	11,885	(321)	-2%	1,439	12%
Otros adeudos del personal	3,062	3,062	3,065	-	0%	(3)	0%
Otros deudores	14,531	7,225	19,161	7,306	101%	(4,630)	-24%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(9,920)	(26,328)	(16,050)	16,409	-62%	6,130	-38%
Cheques devueltos	-	-	(29)	-	0%	29	-100%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(5,298)	(4,936)	(4,909)	(362)	7%	(389)	8%
Préstamos y otros adeudos del personal	(321)	(306)	(259)	(14)	5%	(61)	24%
Otros deudores	(4,301)	(21,086)	(10,853)	16,785	-80%	6,552	-60%

NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Edificios	\$78,106	\$78,106	\$78,077	-	0%	29	0.0%
Equipo de transporte	17,478	16,363	15,938	1,116	7%	1,540	10%
Equipo de cómputo	25,921	26,427	23,316	(506)	-2%	2,605	11%
Mobiliario y equipo	24,599	24,144	22,892	455	2%	1,707	7%
Adaptaciones y Mejoras	16,953	16,719	15,885	234	1%	1,068	7%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	4,993	4,994	4,468	(1)	0%	525	12%
	-	-	-	-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	168,050	166,752	160,575	1,298	1%	7,475	5%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	0	0%
Menos – Depreciación acumulada	(72,771)	(71,347)	(65,261)	(1,424)	2%	(7,510)	12%
Revaluación de la depreciación	(3,154)	(3,154)	(4,045)	-	0%	891	-22%
	95,279	95,405	94,423	(126)	0%	856	1%
Terrenos	42,601	39,876	30,080	2,725	7%	12,520	42%
Construcciones en proceso	12,743	8,991	1,925	3,752	42%	10,818	562%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	150,622	144,272	126,428	6,351	4%	24,194	19%
Depreciaciones	7,692	4,853	4,522	2,839	59%	3,170	70%



NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
<i>Inversiones permanentes en acciones</i>	1,762	1,814	1,605	(52)	-3%	158	10%
<i>Otras inversiones permanentes en acciones</i>	1,762	1,814	1,605	(52)	-3%	158	10%
<i>Pertenecientes al sector financiero</i>	1,762	1,814	1,605	(52)	-3%	158	10%
<i>Inversiones en SISCOOP</i>	1,762	1,814	1,605	(52)	-3%	158	10%
<i>Certificados de aportación SISCOOP</i>	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
<i>Perdida por deterioro</i>	-	-	605	-	0%	(605)	-100%
<i>Certificados de aportación FMEAC</i>	185	185	185	-	0%	-	0%
<i>Perdida por deterioro</i>	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%

A. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>3T23</u>	<u>2T23</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMPA b)	1,000	1,000
	<u>1,185</u>	<u>1,185</u>
Perdidas por deterioro	(185)	(185)
	<u>\$ 1000</u>	<u>\$ 1000</u>

a. Las asociadas de Capital AI 3T23 y 2T23, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%



NOTA 12. OTROS ACTIVOS

	Variación 3T23 vs. 2T23				Variación 3T23 vs. 3T22			
	3T23	2T23	3T22		Importe	%	Importe	%
Otros activos	41,837	36,289	32,667		5,547	15%	9,170	28%
Seguros por amortizar	660	360	542		300	83%	118	22%
Pagos anticipados	4,572	11,103	7,935		(6,531)	-59%	(3,364)	-42%
Intangibles	5,358	330	713		5,027	1521%	4,644	651%
Otros activos	31,248	24,496	23,476		6,751	28%	7,772	33%

NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL

	Variación 3T23 vs. 2T23				Variación 3T23 vs. 3T22			
	3T23	2T23	3T22		Importe	%	Importe	%
<i>Captación tradicional</i>	\$3,463,173	\$3,312,430	\$3,044,055		150,742	5%	419,118	14%
<i>Depósitos de exigibilidad inmediata</i>	1,073,071	1,051,308	1,069,017		21,763	2%	4,054	0%
<i>Depósitos a la Vista</i>	0	0	0		-	0%	-	0%
<i>Depósitos de Ahorro</i>	1,073,071	1,051,308	1,069,017		21,763	2%	4,054	0%
<i>Depósitos a plazo</i>	2,384,493	2,256,255	1,970,166		128,239	6%	414,327	21%
<i>Depósitos retirables en días preestablecidos</i>	90,604	82,276	139,565		8,327	10%	(48,961)	-35%
<i>Otros Depósitos a Plazo</i>	2,293,890	2,173,978	1,830,601		119,911	6%	463,288	25%
<i>Cuentas sin movimiento</i>	5,609	4,868	4,872		741	15%	737	15%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.



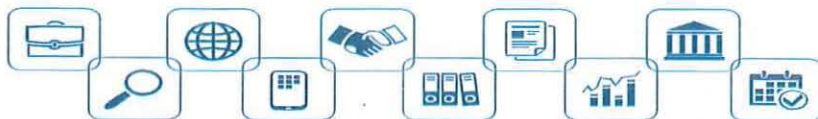
	3T23	2T23
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 0	\$ 0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	0	0
Vencimientos a corto plazo	0	0
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	0	0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	0	0
Vencimientos a largo plazo	0	0
Total	\$ 0	\$ 0

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la "caratula", mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia "caratula" respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.
- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.



Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 3T23 y 2T23, se integran como sigue:

Acreditante	3T23					2T23					Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	
Banco del Bajío	50,000				100%	50,000				100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				100%	20,000				100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000				30%	50,000				30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				30%	20,000				30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000				0%	15,000				0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000				100%	30,000				100%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000				10%	50,000				10%	Habilitación

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	88,240	87,125	73,959	1,115	1%	14,281	19%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	71,495	68,995	59,342	2,500	4%	12,153	20%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	2,659	7,290	3,783	(4,632)	-64%	(1,124)	-30%
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	0	0	0	-	0%	(0)	-100%
Impuesto al valor agregado	4,387	4,571	4,211	(184)	-4%	176	4%
Otros impuestos y derechos por pagar	2,427	3,119	1,771	(692)	-22%	657	37%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	2,678	1,904	2,049	774	41%	628	31%
Provisión para beneficios a los empleados	25,743	23,855	17,709	1,888	8%	8,034	45%
Provisiones para obligaciones diversas	6,680	5,295	8,056	1,385	26%	(1,376)	-17%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	0	0	809	-	0%	(809)	-100%
Beneficios directos a corto plazo	464	2,587	0	(2,122)	-82%	464	0%
Otros acreedores diversos	26,457	20,375	20,954	6,082	30%	5,503	26%
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	0	0	0	-	0%	-	0%
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,014	3,245	4,420	1,769	55%	594	13%
Del ejercicio actual	4,864	3,091	4,164	1,772	57%	700	17%
Del ejercicio anterior	150	154	256	(4)	-2%	(105)	-41%
Fondo de previsión social	7,712	10,047	6,959	(2,336)	-23%	753	11%
Fondo de educación cooperativa	3,517	4,336	3,238	(819)	-19%	279	9%
Recibidos en efectivo	502	502	0	-	0%	502	0%
Otros	502	502	0	-	0%	502	0%



NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

Concepto	2022	2021
Prima de antigüedad	\$ 7,940	\$ 6,173
Indemnización legal	1,302	1,218
Pasivo neto proyectado	9,242	7,391
Insuficiencia en registros contables	-	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ 9,242	\$ 7,391

- b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	2022	2021
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.03%	7.98%
Tasa de incremento salarial	5.05%	5.05%

- c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

Concepto	Importe
Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2022	\$ 7,390
Costo neto del periodo	2,526
Pagos con cargo a la reserva en el año	
Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2021	
Costo neto del periodo	
Pagos con cargo a la reserva en el año	(674)
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2021	\$ 9,242



NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 3T23, 2T23 y 3T22, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

3T23				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	-	4,864	-	4,864
<i>Provisión de Previsión Social</i>	6,280	9,486	8,054	7,712
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,173	1,200	856	3,517
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	510	4,790	4,735	564
	9,963	20,340	13,645	16,657
2T23				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	-	3,091	-	3,091
<i>Provisión de Previsión Social</i>	6,280	11,000	7,232	10,047
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,173	1,200	37	4,336
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	510	3,131	3,106	535
	9,963	18,422	10,375	18,010
3T22				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	-	4,164	-	4,164
<i>Provisión de Previsión Social</i>	1,401	10,267	4,709	6,959
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,177	2,078	16	3,238
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	454	4,386	4,335	505
	3,031	20,895	9,060	14,866

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 3T23, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
 - Gastos dentales de socios.
 - Becas educacionales para hijos de socios.
- Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:



- Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida

I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.

II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Número de socios	164,294	162,102	155,621	2,193	1%	8,674	6%
Certificados de aportación ordinarios	137,350	135,517	130,099	1,833	1%	7,251	6%
Certificados de aportación extraordinarios	43,296	40,311	67,925	2,985	7%	(24,629)	-36%
Certificados para capital de riesgo	0	0	0	-	0%	-	0%
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	\$182,328	\$177,510	\$198,042	4,818	3%	(15,714)	-8%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$1300 pesos cada uno.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Activo Total	4,321,016	4,133,306	3,790,117	187,710	5%	530,899	14%
Fondo de Reserva	490,050	490,050	382,265	-	0%	107,785	28%
Porcentaje de Reserva	11.3%	11.9%	10.1%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.



NOTA 19. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

	Variación 3T23 vs. 2T23					Variación 3T23 vs. 3T22		
	3T23	2T23	3T22		Importe	%	Importe	%
Comisiones por custodia y administración de bienes	114	40	864		74	187%	(750)	-87%
Comisiones por operaciones de crédito	3,919	2,545	3,866		1,375	54%	54	1%
Otras comisiones y tarifas pagadas	3,218	2,016	2,282		1,202	60%	936	41%
Comisiones y tarifas Cobradas	7,251	4,600	7,012		2,651	58%	239	3%

Al 3T23, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 3T23, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo con la siguiente tabla:

				Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*	4,268	6,863	5,240	(2,595)	-38%	(972)	-19%
VE POR MAS XX	-	-	-	-	0%	-	0%
BANCO MULTIVA SA DE CV	0	0	0	-	0%	-	0%
CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA	-	-	3,856	-	0%	(3,856)	-100%
BBVA BANCOMER	400	400	250	-	0%	150	60%
BANSEFI	2	2	2	-	0%	(0)	-7%
ACTINVER	-	-	-	-	0%	-	0%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 3T23, 2T23 y 3T22, son como sigue:

	Variación 3T23 vs. 2T23					Variación 3T23 vs. 3T22	
	3T23	2T23	3T22	Importe	%	Importe	%
COMISIONES COBRADAS POR:							
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	1,947	1,227	1,627	720	59%	321	20%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	-	-	0%	-	0%
REMESAS PAGADAS	1,239	768	603	471	61%	636	105%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	0	43%	0	36%
OPERACIONES DE COBRANZA	-	-	52	-	0%	(52)	-100%
GESTOPAGO	73	40	31	33	82%	42	137%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(398)	(393)	(633)	(5)	1%	235	-37%
BANSEFI RED DE LA GENTE	-	-	-	-	0%	-	0%
COBRO TELMEX	-	-	-	-	0%	-	0%
COBRO CFE	-	-	-	-	0%	-	0%
CRÉDITOS COMERCIALES°	-	-	-	-	0%	-	0%
CRÉDITOS DE CONSUMO°	3,919	2,545	3,866	1,375	54%	54	1%
	6.780	4.187	5.545				



NOTA 20.

PARTES RELACIONADAS

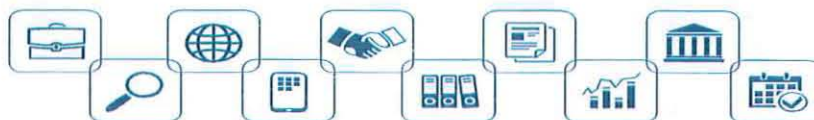
En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 2T23, 2T23 y 3T22, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

SERVICIOS	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	11,938	5,436	2,180	6,502	120%	9,758	448%
Depósitos de exigibilidad inmediata	3,133	2,084	1,069	1,049	50%	2,064	193%
Depósitos a plazo fijo	11,789	12,234	13,956	(445)	-4%	(2,167)	-16%
Prestación y recepción de servicios	59	17	195	42	247%	(136)	-70%



Al 3T23, 2T23 y 3T22, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Ingresos por intereses:							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	0	0	58	0	35%	(58)	-100%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	5,394	3,533	9,472	1,861	53%	(4,079)	-43%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	39,422	23,998	23,696	15,424	64%	15,726	66%
Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	354,380	227,228	291,573	127,152	56%	62,807	22%
Intereses de cartera de crédito vencido	15,272	6,399	19,676	8,873	139%	(4,404)	-22%
Total de ingresos por intereses	414,468	261,159	344,475	153,309	59%	69,992	20%
Gastos por intereses:							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	9,282	6,198	9,112	3,085	50%	171	2%
Intereses por depósitos a plazo	108,523	64,910	68,405	43,613	67%	40,118	59%
Intereses por préstamos bancarios	-	-	-	-	0%	-	0%
Total de gastos por intereses	117,805	71,108	77,517	46,697	66%	40,288	52%
Margen financiero	296,662	190,051	266,959	106,612	56%	29,704	11%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	23,362	5,601	32,283	17,761	317%	(8,921)	-28%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$273,301	\$184,450	\$234,676	88,851	48%	38,625	16%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 3T23, 2T23 y 3T22, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	128,449	80,805	100,237	47,644	59%	28,212	28%
Créditos al consumo -	185,179	120,377	160,149	64,802	54%	25,029	16%
Créditos a la vivienda -	40,753	26,046	31,187	14,706	56%	9,566	31%
Total intereses de cartera vigente	354,380	227,228	291,573	127,152	56%	62,807	22%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	3,885	1,232	6,737	2,653	215%	(2,852)	-42%
Créditos al consumo -	11,232	5,052	12,740	6,180	122%	(1,508)	-12%
Créditos a la vivienda -	156	116	199	40	35%	(43)	-22%
Total intereses de cartera vencida	15,272	6,399	19,676	8,873	139%	(4,404)	-22%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$369,652	\$233,627	\$311,249	136,025	58%	58,403	19%



NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 3T23, 2T23 y 3T22, son como sigue:

	3T23	2T23	3T22	Variación 3T23 vs. 2T23		Variación 3T23 vs. 3T22	
				Importe	%	Importe	%
<i>Gastos de administración</i>	188,569	121,355	151,218	67,213	55%	37,351	25%
<i>Honorarios</i>	6,005	3,762	3,902	2,244	60%	2,103	54%
<i>Arrendamientos</i>	6,450	4,166	6,763	2,284	55%	(313)	-5%
<i>Gastos de promoción</i>	15,304	12,327	10,744	2,978	24%	4,560	42%
<i>Aportaciones al fondo de protección</i>	4,790	3,131	4,386	1,659	53%	404	9%
<i>Impuestos y derechos</i>	519	487	417	32	7%	102	24%
<i>Gastos no deducibles</i>	1,699	1,070	1,311	628	59%	388	30%
<i>Gastos en tecnología</i>	7,585	3,022	5,032	4,562	151%	2,553	51%
<i>participación de trabajadores en utilidades</i>	4,864	3,091	4,164	1,772	57%	700	17%
<i>Beneficios de corto plazo</i>	118,772	75,748	93,712	43,024	57%	25,060	27%
<i>Depreciaciones</i>	7,692	4,853	4,522	2,839	59%	3,170	70%
<i>Otros gastos de administración y operación</i>	11,118	7,275	13,205	3,844	53%	(2,086)	-16%
<i>Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores</i>	2,954	1,877	2,365	1,077	57%	590	25%
<i>Amortizaciones</i>	817	545	695	271	50%	121	17%

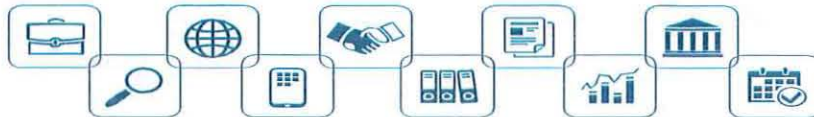
NOTA 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de septiembre del 2023, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

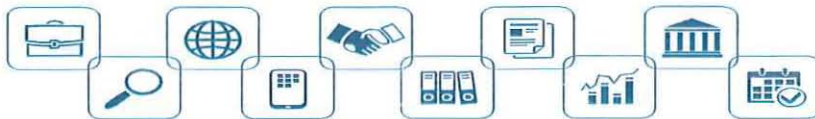
Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de septiembre del 2023, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.



NOTA 24. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compraventa de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compraventa de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.



NOTA 25. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2024, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada una quinta resolución en el DOF con fecha del 9 de noviembre de 2020 donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

NOTA 26. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19

Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



Mtro. Oscar García González
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

